

INFORME DE AVANCE Y EJECUCIÓN DE LA CUOTA N° 2
DEL MES DE AGOSTO DE 2025

CORRESPONDIENTE AL
CONTRATO. 1.330.17.13-9100
15 DE JULIO DEL 2025

TÉCNICO CONTRATISTA
MANUELA LORA CAMACHO
CC. 1.006.071.562 DE CALI -VALLE DEL CAUCA

SUPERVISOR (E) DEL CONTRATO
CARLOS HUMBERTO GORDILLO LORZA
CC 6.200.147 DE BUGALAGRANDE -VALLE DEL CAUCA

SECRETARIA DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE
VALLE DEL CAUCA

22 DE AGOSTO DE 2025

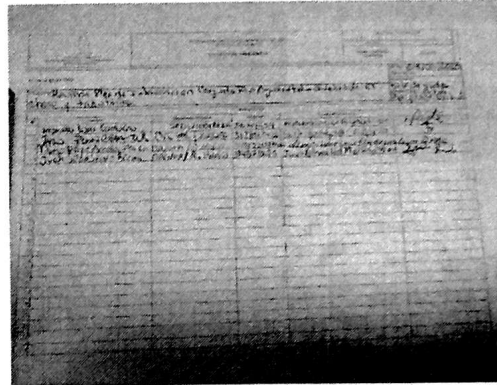
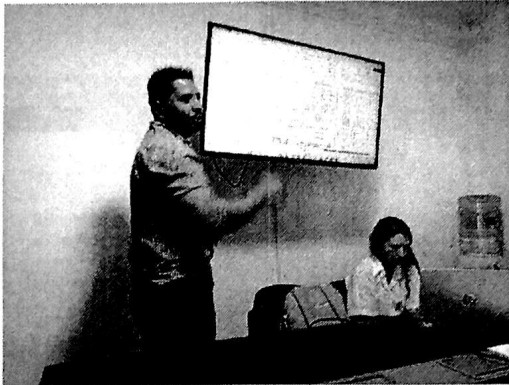
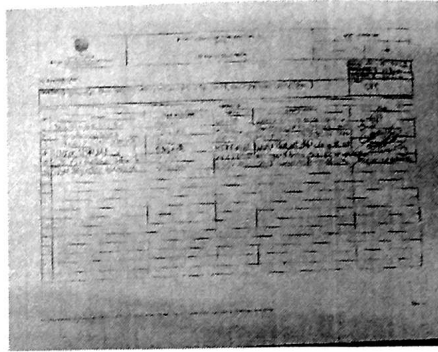
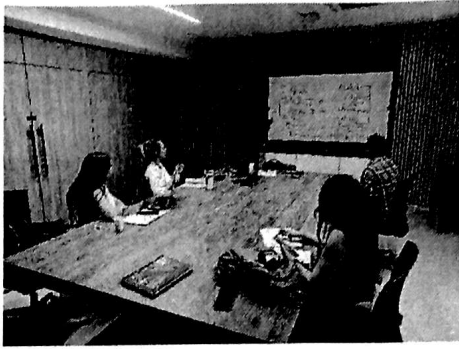
INTRODUCCIÓN: El siguiente informe ejecutivo tiene como propósito, presentar de manera detallada las actividades que se desarrollaron durante el mes de agosto de 2025, lo anterior dando cumplimiento a las actividades asignadas por el supervisor del contrato, para esto se describen las actividades realizadas y se adjunta registro fotográfico, para la ejecución del contrato con un plan de trabajo organizado y relacionadas en el objeto del contrato.

OBJETO DEL CONTRATO: prestar los servicios de apoyo a la gestión como técnico en la secretaria de ambiente y desarrollo sostenible, con el fin de apoyar la realización de las actividades asociadas al proyecto fortalecimiento a negocios y emprendimientos con criterios de economía circular, producción y consumo sostenible en el departamento del valle del cauca.

ACTIVIDADES Y OBLIGACIONES DEL CONTRATO

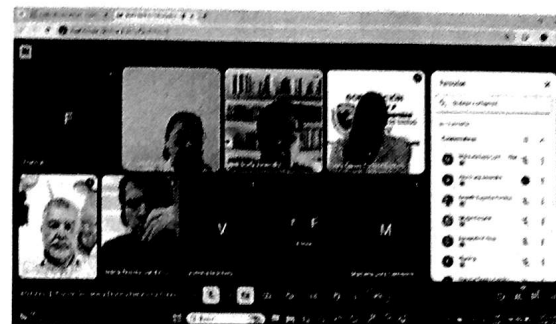
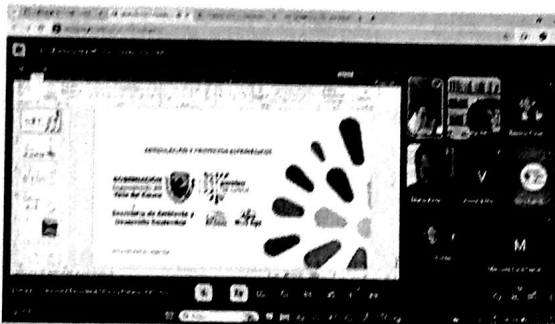
ACTIVIDAD 1. Acompañar, representar y brindar apoyo a la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible de la Gobernación del Valle del Cauca en mesas de trabajo, encuentros institucionales, y demás eventos relacionados con la gestión ambiental del departamento.

- Asistí a la reunión de planeación del taller de reactivación del POMCA del río Cali, con la participación de la CVC, el DAGMA y la SADS. Durante el encuentro se definieron las temáticas que se abordarán en el taller, procurando que el enfoque esté alineado con las líneas estratégicas establecidas en el PGAR y en el propio POMCA. Asimismo, se acordó que los diferentes actores diligenciarán matrices para registrar y sistematizar los avances logrados en cada eje de trabajo. La CVC será la entidad encargada de enviar las invitaciones a los actores previamente identificados, garantizando así una convocatoria focalizada y coherente con los objetivos del proceso.
- Participé en la segunda mesa extraordinaria para la recuperación del río Aguacatal, realizada en el DAGMA, con la participación de la CVC y la SADS. Durante la sesión se analizó la problemática de contaminación del río, identificando dos frentes principales de intervención: la descarga de aguas residuales domésticas provenientes de la quebrada El Chocho y la afectación por drenajes ácidos de minas. Se acordó, entre el DAGMA y la CVC, unificar el manejo de la comunicación pública partiendo de esta premisa, con el fin de generar mensajes claros y coherentes. Adicionalmente, se socializó un plan de acción a corto, mediano y largo plazo para la recuperación del río. Entre las acciones contempladas para su implementación, se propuso realizar jornadas conjuntas de mantenimiento del cauce, con una frecuencia semestral o trimestral, lideradas por ambas entidades.



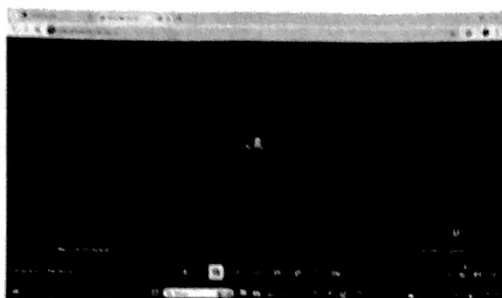
ACTIVIDAD 2. Fortalecer los procesos y actividades de gestión administrativa de la Subsecretaría Técnica Ambiental, contribuyendo al cumplimiento de los objetivos del proyecto, de acuerdo con las orientaciones definidas por el supervisor del contrato.

- Participé en la reunión de la Secretaría Técnica del CODEPARH, en la cual se abordaron, entre otros puntos, la aprobación del acta correspondiente a la última sesión y la revisión, aprobación y divulgación del acta de la plenaria del CODEPARH realizada en julio pasado. Adicionalmente, se revisó el cumplimiento de los compromisos que se pactaron en la plenaria.
- Asistí a la reunión virtual de la Secretaría Técnica de la Plataforma Río Cauca, conformada por instituciones públicas, privadas, de la sociedad civil y del sector académico. El objetivo del encuentro fue socializar el trabajo que actualmente se está desarrollando y las acciones proyectadas, considerando que la responsabilidad de la plataforma será asumida por el ingeniero Diego Victoria. Como compromiso inmediato, se acordó gestionar la firma del acuerdo de voluntades por parte de todas las instituciones que integran la plataforma.

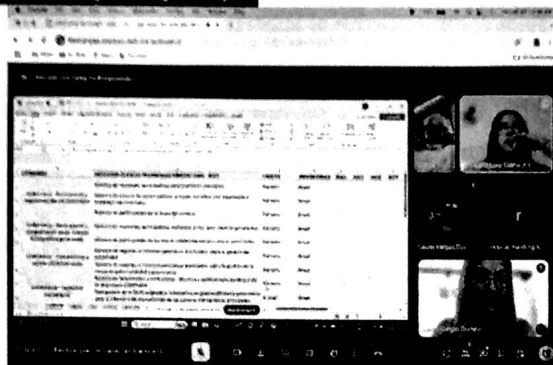
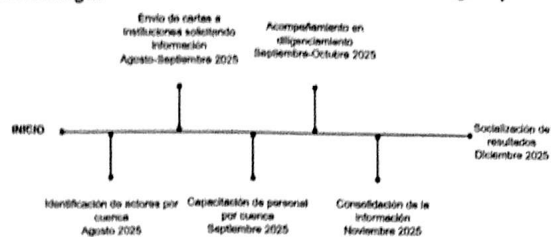



ACTIVIDAD 3. Apoyar en la organización de los documentos generados durante la ejecución del proyecto, teniendo en cuenta lo establecido en la Ley 594 de 2000, Ley General de Archivo y el modelo integrado de planeación y gestión MIPG.

- Asistí a la Mesa Técnica del CODEPARH, en la cual se abordó el plan de trabajo para el diligenciamiento de indicadores por cuencas. Como parte de los compromisos establecidos, se acordó programar una reunión con la profesional María Camila Escobar, con el propósito de conocer y aprovechar experiencias previas que permitan completar la información requerida. Posteriormente, se llevará a cabo un proceso de depuración y ajuste de los indicadores, asegurando su coherencia y pertinencia. Finalmente, se elaborarán y remitirán cartas a las instituciones y alcaldías responsables, solicitando el diligenciamiento de la información correspondiente.
- Participé en una reunión de trabajo sobre indicadores con la ingeniera María Camila Escobar, de la UESVALLE, con el objetivo de rescatar y recopilar experiencias previas relacionadas con el diligenciamiento de los indicadores del CODEPARH. Durante el encuentro se definió una metodología de trabajo con fechas específicas, que incluye las siguientes etapas: identificación de actores clave en los municipios de las cuencas hidrográficas priorizadas, envío de cartas a las instituciones solicitando la información, capacitación del personal por cuenca, acompañamiento en el diligenciamiento de los datos, consolidación de la información recopilada y, finalmente, su socialización.



• Metodología



ACTIVIDAD 4. Cumplir las directrices impartidas por el supervisor, orientadas a alcanzar los objetivos establecidos dentro del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG).

- Asistí a la capacitación virtual de MIPG, donde se explicó que es un marco de referencia para dirigir, planear, ejecutar, hacer seguimiento, evaluar y controlar la gestión de las entidades y organismos públicos, con el fin de generar resultados que atiendan los planes de desarrollo.



Manuela Lora Camacho

MANUELA LORA CAMACHO
CC. 1.006.071.562 DE CALI -VALLE DEL CAUCA
CONTRATISTA.